



**PROAMPA S.A.**

Soluciones Tecnológicas  
Seguridad – Diseño – Servicio

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROAMPA S.A.

En la ciudad de Guayaquil al sexto día del mes de enero del año dos mil veinte, a las once horas cero minutos, ubicada en la calle Vélez 1313 entre García Moreno y José Antepara se reúnen los accionistas de la compañía **PROAMPA S.A.**, Señores: **Carlos Aguilar Villamar**, propietario de **80** acciones; **Roberto Ibujes Torres**, propietario **160** acciones; **Joselyn Madelayne Salazar Cevallos**, propietario de **160** acciones; y **Carlos Alberto Encalada Vásquez**, propietario de **400** acciones

Se encuentra presente en la reunión el Gerente General Encalada Vasquez Carlos Alberto.

El presidente de la junta ordena que por secretaría se formule la lista de asistentes, el secretario constata el quórum y determina que se encuentran presentes en la reunión la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América , dividido en 800 acciones de \$1.00 cada una, quienes resuelven **por unanimidad** constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el **Art.238** de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria en la que se tratará y resolverá los puntos del orden del orden del día:

**Aprobación** por parte de la Junta General de Accionistas del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo; así como la memoria del Gerente y el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año **2019**.

A continuación, solicita la palabra del Sr. Carlos Aguilar Villamar , quien indica a la audiencia que, con anticipación han estado a disposición de todos los accionistas los documentos detallados en el orden del día, relativos al ejercicio económico **2019**, Que para dar cumplimiento a lo establecido **en el Art.20** de la Ley de Compañías, es necesario que esta junta los apruebe; y, que en razón de haberlos revisado con anticipación y, no existir ninguna objeción a éstos ; ella sugiere que se los apruebe, sugerencia que eleva a moción a fin de que la junta se pronuncie al respecto.

Una vez terminada la exposición del Sr. **Encalada Vasquez Carlos Alberto**, los accionistas entran a deliberar luego de lo cual, **en forma unánime resuelven: APROBAR** el objeto de esta sesión en todas sus partes; así como **APROBAR**, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, la memoria del Gerente y el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año **2019**, con la abstención del Gerente el Sr. **Encalada Vásquez Carlos Alberto**

Agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta, luego de lo cual, reinstalada la Junta con los mismos accionistas asistentes, se le da lectura siendo aprobada en todas sus partes en forma unánime. Termina la sesión a las doce horas. - Firmando Accionista- presidente de la Junta **Sr. Encalada Vásquez Carlos Alberto**.

Guayaquil, 06 de enero del 2020

**CARLOS  
ALBERTO**

**ENCALADA  
REPRESENTANTE LEGAL  
VÁSQUEZ**

Firmado digitalmente por CARLOS  
ALBERTO ENCALADA VASQUEZ  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL  
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE  
CERTIFICACION DE  
INFORMACION-ECIBCE, I=QUITO,  
serialNumber=000050627,  
cn=CARLOS ALBERTO ENCALADA  
VASQUEZ  
Fecha: 2020.04.29 13:33:29 -05'00'

Dirección: Vélez 1313 entre García Moreno y José Antepara Pis. 1 Ofc. #3  
Teléfono: 04-2324664  
Ruc: 0992810084001  
Guayaquil – Ecuador  
[www.proampa.net](http://www.proampa.net)